



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. RICARDO CHAMORRO DELMO, D. RUBÉN DARÍO VEGA ARIAS, DÑA. MAGDALENA NEVADO DEL CAMPO, D. LUIS GESTOSO DE MIGUEL y D. MANUEL MARISCAL ZABALA, en sus condiciones de Diputados del Grupo Parlamentario VOX (G. P. VOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan al Gobierno la siguiente pregunta para su respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A la pregunta parlamentaria por escrito del G. P. VOX (174608) sobre si tiene previsto el Gobierno promover una subida de los impuestos medioambientales, el Gobierno contestó: “El Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, dentro del Componente 28, Adaptación del sistema impositivo a la realidad del siglo XXI, recoge la reforma C28.R3, Creación de un comité de personas expertas para la reforma fiscal, donde se prevé que se realice un análisis técnico sobre qué reformas convendría realizar, atendiendo al escenario actual y futuro a medio y largo plazo, con especial atención a varias áreas, entre las que se encuentra la fiscalidad medioambiental.



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

Este Comité de personas expertas se creó el pasado 12 de abril y no entregará sus conclusiones hasta el 28 de febrero de 2022, por lo que no se pueden hacer valoraciones sobre las medidas a adoptar antes de ese momento”.

En relación con los datos mencionados, se formula la siguiente:

PREGUNTA

Habiendo pasado ya dicha fecha y según los datos del Gobierno, ¿cómo va a afectar a los españoles esta subida de los impuestos ambientales?

Palacio del Congreso de los Diputados, a 25 de marzo de 2022.

Dña. Macarena Olona Choclán.
Vº. Bª Portavoz Adjunta G. P. VOX.

D. Rubén Darío Vega Arias.
Diputado G. P. VOX.

D. Luis Gestoso de Miguel.
Diputado G. P. VOX.

D. Ricardo Chamorro Delmo.
Diputado G. P. VOX.

Dña. Magdalena Nevado del Campo.
Diputado G. P. VOX.

D. Manuel Mariscal Zabala.
Diputado G. P. VOX.